

PROTOCOLO FRENTE A COVID - 19

1. OBJETIVO

Orientar las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus Covid - 19, para adaptar en los diferentes procesos de Rentokil Initial con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante el desarrollo de todas sus actividades.

2. ALCANCE

Este protocolo aplica para todo el personal administrativo y operativo que tenga relación directa o indirecta con la prestación del servicio de **Rentokil Initial Colombia**, incluyendo sus adquisiciones: **Excel Gestión Ambiental, Fumigax, Vida Fresh y Representaciones Fumigamb.**

3. DEFINICIONES

AISLAMIENTO: Separación de una persona, o un grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Covid-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligatorio por orden de la autoridad sanitaria.

AISLAMIENTO POR CONTACTO: se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fomites, superficies de la habitación) o animado (personal de la salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

ASEPSIA: ausencia de microorganismos que puedan causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

BIOSEGURIDAD: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

CONTACTO ESTRECHO: es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de Covid-19 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombre a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

DESINFECCIÓN: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

DESINFECTANTE: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo las esporas. Este término se aplica sólo a objetos inanimados.

HIPOCLORITO: es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tiene un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

MATERIAL CONTAMINADO: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

PRESTADORES DE SERVICIO DE SALUD: Hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud - IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.

RESIDUO BIOSANITARIO: son aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

RESIDUOS PELIGROSOS: es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

SARS: síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).

SARS-COV-2: versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por el Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus”.

TAPABOCAS CONVENCIONAL-QUIRÚRGICO: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus, bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

4. MEDIDAS GENERALES

En Rentokil Initial comprendemos la complejidad de la situación actual alrededor del virus Covid-19, como siempre, ante la adversidad buscamos reaccionar con proactividad y responsabilidad con nuestros empleadores y trabajadores del sector público y privado, aprendices, cooperados de cooperativas o precooperativas de trabajo asociado, afiliados partícipes, los contratantes públicos y privados, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios de los diferentes sectores económicos, productivos y entidades gubernamentales que requieran desarrollar sus actividades durante el periodo de la emergencia sanitaria, tanto a nivel global como regional. Estamos trabajando sobre las líneas de acción que queremos impulsar en estos momentos para abordar la situación de emergencia que afrontamos, poniendo en marcha acciones precisas y enfocadas en la seguridad de nuestros colaboradores, así como en la continuidad de nuestro negocio.

La compañía establece medidas generales preventivas y de control para la implementación y la aplicación de protocolos preventivos y de seguridad, en los cuales se contemplan medidas de promoción y prevención necesarias para la reducción y mitigación de la exposición por contagio al Covid-19 de los trabajadores y clientes.

Las principales medidas de control implementadas por Rentokil Initial, es el reporte de antecedentes médicos por parte de cada uno de los trabajadores, de acuerdo con los lineamientos de Ministerio de Salud y la Organización Mundial de la Salud. A partir de este reporte, junto a la información registrada en la Encuesta Sociodemográfica, el equipo SHE identifica la población trabajadora vulnerable, personal mayor de 60 años, con enfermedades bases (patologías cardiovasculares, cerebrovasculares, respiratorias, y que a su vez se puedan combinar con otras enfermedades como hipertensión arterial, diabetes, obesidad, cáncer, estado de embarazo, entre otras). Este seguimiento se realiza con el fin de generar estrategias laborales para la continuidad de las funciones de cada colaborador de la compañía. El formulario dispuesto para el reporte se encuentra en el siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd37cbNSPU-AOkugarpTaLfEmFo-PxibTWFgvp4scFDfT_yRQ/viewform.

Diariamente, se realiza el reporte de su condición de salud y de temperatura, mediante el Formulario de Google, con el fin de conocer el estado de salud de cada colaborador en la prestación de sus funciones diarias.

Para la toma de temperatura se hará uso de termómetros digitales o de mercurio propiedad del trabajador. En las oficinas de Rentokil Initial se hará uso de un termómetro infrarrojo para tomar la temperatura de cualquier persona que desee ingresar a las instalaciones de Rentokil.

La parte operativa técnica se presenta en las instalaciones al menos 1 vez a la semana para poder hacer el seguimiento con un termómetro de No contacto.

Se debe tomar una foto de la lectura obtenida con el termómetro para adjuntarla al momento de la realización del formulario.

El área de SHE verifica que cada colaborador realice el reporte, la sintomatología presente y el grado de temperatura. En caso de que se evidencie sintomatología de gripe o temperatura alta mayor a 37°C, se reporta al jefe inmediato, al área de Recursos Humanos y al equipo SHE, y como medida se debe reportar el caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para que ellos evalúen su estado de salud, quienes determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves, en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones se debe trasladar a un

centro médico en una ambulancia de forma inmediata.

Se realiza seguimiento de su estado de salud. Link reporte de condiciones de salud y toma de temperatura diario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfy8efGyYMY8Jk0lmy01dFYiZgjO3FHE7-Uc5vwR_d0q8NZ8Q/viewform?vc=0&c=0&w=1

En caso de persistir los síntomas se activa el protocolo *Pasos a seguir en caso de presentar una persona con síntomas compatibles con COVID-19 (Ver numeral no. 7)*.

Una medida adicional que toma Rentokil Initial, es acoger la estrategia del Gobierno Nacional donde el personal realiza el registro en la APP “**CORONAPP**”, en la que se diligencia semanalmente el autodiagnóstico de condiciones de salud a través de sus equipos celulares (propiedad de la empresa). En esta aplicación se registran los datos personales y con un cuestionario la sintomatología presente.

Link de la aplicación de CORONAPP emitida por el Gobierno Nacional:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=co.gov.ins.guardianes>

Se contemplan diferentes medidas preventivas para la continuidad de negocio por la contingencia del Covid-19 en la organización, tales como:

- Promover la higiene respiratoria al toser o estornudar en el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable, y deshacerse de él inmediatamente después de usarlo. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
- Se dispone en las áreas de mayor circulación el suministro de gel antibacterial (porterías, recepción, oficinas, bodegas).
- Se dispone del suministro permanente de agua potable, jabón y toallas desechables para el secado de manos en las oficinas de Rentokil Initial.
- Se dispone de gel desinfectante antibacterial a base de alcohol al 70% cuando no se dispone fácilmente de agua y jabón.
- Se realiza la actualización de la matriz de elementos de protección personal de acuerdo con la exposición identificada de los trabajadores.
- Se divulga a todos los colaboradores los lineamientos y protocolos establecidos por la organización, para la preparación y respuesta ante la presencia del Covid-19, mediante correos electrónicos y mensajes en la aplicación whatsapp.
- Se realizan sensibilizaciones y capacitaciones técnicas a los trabajadores en aspectos básicos relacionados con la forma que se transmite el Covid-19 y métodos de prevención.
- Se realiza el seguimiento del reporte de condiciones de salud y toma de temperaturas de cada trabajador.
- Se adaptan los horarios y turnos flexibles con el propósito de disminuir el riesgo de exposición en horas de mayor afluencia en los servicios de alimentación y transporte, procurando tener el menor número de personas en los ambientes de trabajo y en los medios de transporte masivos, como lo es el trabajo remoto desde casa, para el personal administrativo.
- Se realizan actividades de limpieza y desinfección de las áreas administrativas de Rentokil Initial, y a su vez la desinfección de los vehículos diario y al ingresar a la compañía como camiones, motocicletas, bicicletas.
- Se ubican puntos para la disposición final de los elementos de bioseguridad de un solo uso o desechables utilizados por el personal.
- Se recomienda constantemente el distanciamiento social con una distancia mínima de dos metros entre las personas, evitando contacto directo (no saludar de beso o de mano, y no dar abrazos), en todos los escenarios en donde puedan estar varias

personas a la vez.

- Se informa a los trabajadores la importancia del lavado periódico de manos con agua y jabón tres veces al día, al menos una vez cada dos o tres horas con la técnica adecuada recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y se dispone en los baños afiches alusivos al lavado de manos.
- Se informa a los trabajadores la importancia del uso del tapabocas de acuerdo con el protocolo de uso y disposición de este elemento de protección personal.
- Se realizan reuniones, capacitaciones, sensibilizaciones mediante aplicaciones virtuales, esto con el fin de aplicar el distanciamiento social presencial.

4.1 PROTOCOLO PARA LAVADO DE MANOS

A continuación, se menciona el protocolo para el lavado de manos, el cual se debe aplicar cada 2 o 3 horas al día.

- Mójese las manos con agua.
- Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir la superficie de las manos.
- Frótese las palmas de las manos entre sí.
- Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos y viceversa.
- Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapando con la palma de la mano derecha y viceversa.
- Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- Enjuáguese las manos con agua.
- Séquese las manos con una toalla de un solo uso.
- Utilice la toalla para cerrar el grifo.

4.2 PROTOCOLO PARA USO DE TAPABOCAS

4.2.1 TAPABOCAS CONVENCIONAL/QUIRÚRGICO

La población en general debe usar el tapabocas convencional/quirúrgico de manera obligatoria en todo momento y preferiblemente en los siguientes lugares y condiciones:

- En el sistema de transporte público (buses, Transmilenio, Metro, taxis) y áreas donde haya afluencia masiva de personas (plazas de mercado, supermercados, bancos, farmacias, entre otros).
- Aquellas personas que presentan sintomatología respiratoria.
- Aquellas personas que hacen parte de los grupos de riesgo (personas adultas mayores de 70 años, personas con enfermedades cardiovasculares, enfermedades que comprometan su sistema inmunológico, cáncer, VIH, gestantes y enfermedades respiratorias crónicas).

Pasos para colocación de tapabocas convencionales/quirúrgico:

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.

- Ajuste el tapabocas lo más pegado a la cara.
- La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.
- Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional: La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.
- Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.
- Moldee la banda metálica alrededor del tabique nasal.
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debe hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.



Pasos para retiro de tapabocas convencionales/quirúrgico:

- El tapabocas se debe usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse y eliminarse.
- Tiempo máximo de uso es entre 6 y 8 horas.
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o las gomas, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro, corte y deposite en el punto ecológico destinado para desechos de elementos de protección personal de bioseguridad.
- No reutilice el tapabocas.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

4.2.2 MASCARILLAS

Pasos para colocación de mascarillas:

- Lávese las manos antes de colocarse el respirador mascarilla.
- Coloque el respirador en la mano con la pieza nasal situada en la zona de las yemas de los dedos; las cintas ajustables deberán colgar a ambos lados de la mano.
- Coloque el respirador bajo el mentón, con la pieza nasal en la parte superior.
- Tire de la cinta superior, pasándola sobre la cabeza, y colóquela en la zona alta de la parte posterior de la cabeza. Tire de la cinta inferior, pasándola sobre la cabeza, y colóquela debajo de la anterior, situándose a ambos lados del cuello, por debajo de las orejas.
- Ponga las yemas de los dedos de ambas manos en la parte superior de la pieza nasal, moldeando al contorno de la nariz utilizando dos dedos de cada mano por cada costado. El objetivo es adaptar la pieza nasal del respirador al contorno de la nariz (si solo se pellizca la pieza nasal con una mano, es posible que el desempeño del respirador se afecte). Asegúrese de que no haya elementos extraños que puedan interferir en el ajuste del respirador a la cara (vello de la barba, por ejemplo).
- Cubra la parte frontal del respirador con ambas manos sin modificar su posición en la cara.
- Control de sellado positivo: espire con fuerza. Si el respirador está sellado correctamente sobre la cara, no se percibirá fuga de aire. De lo contrario, ajuste la posición del respirador y la tensión de los tirantes nuevamente.
- Control de sellado negativo: inhale con fuerza. Si el sellado es adecuado, la presión negativa generada debe provocar que el respirador colapse sobre la cara. En caso contrario, ajuste la posición del respirador y la tensión de los tirantes nuevamente.

Colocación del respirador



Pasos para retiro de mascarillas:

- Para el retiro se debe sujetar las cintas y retirar teniendo cuidado con no tocar la superficie anterior, con el fin de no contaminarse.
- Tiempo máximo de uso es entre 6 y 8 horas.
- Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro, corte y

deposite en el punto destinado para desechos de elementos de protección personal de bioseguridad.

- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.

4.3 PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Se realiza diariamente actividades de limpieza y desinfección permanente de los elementos de la oficina (teclados, pantallas, mouse, cosedoras, entre otros) y de las superficies en los espacios de trabajo como escritorios, comedores, baños, pasillos, áreas de recepción, manijas, barandas y muebles en general de uso personal y/o para atención al cliente, entre otras superficies de contacto. Los productos utilizados son desinfectantes como diluciones de hipoclorito de sodio y/o Divosan, Ox-virin presto al uso, Virex, productos autorizados por el Grupo Rentokil Initial, los cuales cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud, en referencia a compuesto, concentración, nivel de desinfección, virus lipofílicos y virus hidrofílicos, así como el registro Invima y se siguen las diluciones establecidas en las fichas técnicas.

Compuesto	Concentración	Nivel de desinfección	Virus lipofílicos	Virus hidrofílicos
Cloro	2500ppm	Intermedio/Bajo	+	+
Peróxido de hidrogeno	3-25%	Intermedio	+	+
Alcoholes	60-95%	Intermedio	+	+
Fenoles	0.4-5%	Intermedio/Bajo	+	+
Amonios cuaternarios	0.4-1.6%	Bajo	+	-
Ácido Peracético	0.001-02	Alto	+	+
Glutaraldehído	2%	Esterilizante Químico	+	+

- El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (guantes, delantal y tapabocas).
- Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- Las toallas o paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.
- El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.
- Se realiza un seguimiento con la lista chequeo de limpieza y desinfección de áreas,



con el fin de garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se ejecute de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento.

- Las superficies de los baños y sanitarios deben limpiarse y desinfectarse al menos una vez al día.
- Se eliminarán los guantes y paños en una papelera después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies.
- Se utilizan los desinfectantes anteriormente mencionados (Divosan, Ox-virin prestó al uso, Virex) o hipoclorito de sodio para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante, así como las superficies del baño.
- Se cuenta con un espacio disponible para los insumos de limpieza y desinfección.
- Se deben desinfectar antes y después de la labor, elementos de protección personal que sean reutilizables como lo son cascos, respiradores, mascararas, filtros, entre otros, rociando con un atomizador solución desinfectante (Divosan, Ox-virin prestó al uso, Virex o hipoclorito de sodio) dejar actuar 10 min y proceder a retirar los excesos con una toalla desechable o paño limpio.

4.3.2 DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA INSTALACIONES PROPIAS

La desinfección preventiva se realiza semanalmente siempre y cuando las instalaciones no reporten casos positivos o sospechosos de Covid-19. Teniendo en cuenta que Rentokil Initial está habilitado para realizar esta actividad por las autoridades de salud de cada ciudad, se aplica el instructivo estipulado para la prestación de este servicio.

4.3.3 DESINFECCIÓN AMBIENTAL ESPECIALIZADA INSTALACIONES PROPIAS

La desinfección ambiental especializada se realiza una vez se presente un caso positivo o sospechoso de Covid-19. Teniendo en cuenta que Rentokil Initial está habilitado para realizar esta actividad por las autoridades de salud de cada ciudad, se aplica el instructivo estipulado para la prestación de este servicio.

4.4 MANEJO DE RESIDUOS

- Se garantiza la aplicación del Plan de Gestión Integral de residuos peligrosos y no peligrosos determinado por Rentokil Initial.
- Se disponen canecas con tapa y con dispositivo de pedal para la disposición final de los elementos de bioseguridad utilizados por el personal y que sean de un solo uso o desechables.
- Se deberán usar bolsas suficientes para la separación de residuos, los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa, se debe rotular para su disposición.
- Las canecas dispuestas para la recolección de los elementos de protección usados para COVID-19, se deberán rociar con solución desinfectante (numeral 4.3) con la ayuda de un atomizador, de igual forma la bolsa tanto por dentro como por fuera, antes de usar y en el momento de la recolección.
- Se divulga a la población sobre la correcta disposición de residuos.
- Los elementos de protección que ya hayan cumplido su tiempo y deben ser desechados se dispondrán en las instalaciones de Rentokil no se deberán disponer en ningún lugar diferente a los dispuestos por la compañía.

5. MEDIDAS ESPECÍFICAS

5.1 PROTOCOLO A VEHÍCULOS (CARROS, CAMIONES, MOTOCICLETAS, BICICLETAS)

Al estar los trabajadores en los vehículos de transporte se tiene una probabilidad alta de contagio, no solo porque se viaja con otras personas en un espacio reducido, sino porque hay superficies de agarre con las que se tiene contacto compartido todo el tiempo. Por lo anterior, se establecen los siguientes parámetros a tener en cuenta:

- En los paraderos, los trabajadores deben conservar el distanciamiento social de dos metros.
- El conductor y los tripulantes del vehículo deberán velar y respetar el distanciamiento social dentro del vehículo.
- Si el conductor presenta síntomas de infección respiratoria debe avisar de manera inmediata y prioritaria al jefe inmediato, no trabajar hasta que sus síntomas sean superados y/o hasta que la entidad de salud le haya realizado una evaluación y haya descartado de los síntomas asociados al virus Covid-19. Por lo anterior, debe efectuarse un cambio de conductor para no afectar el servicio.
- El vehículo debe permanecer limpio en todo momento, las superficies metálicas y plásticas se deben limpiar con detergente líquido y retirar el exceso con una toalla desechable limpia humedecida, repasar las veces que sea necesarias.
- El conductor debe realizar la desinfección de su vehículo al iniciar y finalizar cada jornada laboral, para esto dispone del desinfectante y atomizador necesario junto a los elementos de protección personal (guantes, tapabocas).
- Se debe usar una solución desinfectante autorizado (ver numeral 4.3), rociándolo con un atomizador, al interior del vehículo, dejándolo actuar durante 10 minutos y secar naturalmente.
- Se debe atomizar una solución desinfectante autorizado (ver numeral 4.3) al interior del vehículo cada vez que el personal descienda del vehículo y vuelva a ascender al vehículo (paradas de descanso).
- Después de realizar la limpieza y desinfección, se debe aplicar el protocolo de lavado de manos (ver numeral 4.1).
- Antes del ingreso al vehículo los trabajadores deben aplicar el protocolo de lavado de manos.
- Los conductores deben hacer uso del tapabocas de forma permanente de acuerdo con el *Protocolo de para uso de tapabocas (Ver numeral 4.2)*.
- Durante la conducción y estancia dentro del vehículo debe hacer uso de guantes de vinilo y/o latex desechables
- El conductor debe tener disponible: guantes desechables, tapabocas, gel desinfectante, pañuelos o toallitas desechables, un atomizador con solución desinfectante (ver numeral 4.3).
- Antes de iniciar y después del recorrido, se debe limpiar el centro del volante, asientos, manijas de las puertas, ventanas, pisos, cinturones y hebillas de seguridad, barra de cambios, entre otros, con el desinfectante autorizado.
- Los conductores de vehículos deben evitar el uso de cojines, decoraciones y accesorios que puedan convertirse en foco de infección.
- Deben permanecer abiertas las ventanas y puertas al momento de desinfectar el vehículo, no se debe encender el aire acondicionado.
- Las personas que acompañen el viaje deben respetar y cumplir el presente protocolo.

- Se recomienda durante los recorridos abrir las ventanas el mayor tiempo posible y evitar el uso del aire acondicionado.
- Una vez ingrese el vehículo a las instalaciones de Rentokil Initial, se realiza una desinfección preventiva con un atomizador o aspersora con producto desinfectante previamente autorizado, en donde se aplica el producto en las llantas, sillín, manubrio, entre otras. El personal que realice esta labor debe contar con los elementos de protección personal (guantes, tapabocas).
- Las toallas o paños usados para la limpieza de los vehículos se deberán desechar según lo establecido en el numeral 4.4.

5.2 PROTOCOLO PORTERÍA

La seguridad es un proceso importante para Rentokil Initial, al momento del ingreso del personal interno o externo de la compañía en las diferentes instalaciones. El personal que permite la entrada y salida se expone a un contacto interpersonal, el cual debe ser controlado para evitar el contagio por Covid-19. Es importante tener en cuenta las siguientes acciones:

- El personal de vigilancia debe tomarse la temperatura antes de iniciar sus labores y reportar si presenta alguna sintomatología en el Formulario de Google.
- El personal de vigilancia y recepción debe contar con los elementos de protección personal una vez inicie sus labores (tapabocas y guantes).
- Aplicar los protocolos de seguridad referidas al distanciamiento social con el usuario para su atención.
- El personal debe continuar con la higienización de lugar de trabajo y del lavado de manos.
- Se debe efectuar el proceso de desinfección sobre el área donde esté el personal de vigilancia como la recepción, al igual que los elementos de uso interno como teléfonos, citófonos, cámaras, sistemas de detección dactilar, computador, ratón, radio, sillas, superficies, desinfectar los entrepaños al inicio y a la finalización de cada turno.
- Se disponen dispensadores de gel antibacterial a base de alcohol al 70% y zona para el lavado de manos.
- El protocolo de lavado de manos seguirá siendo continua cada una o dos horas. Si no es posible llevar a cabo el lavado, realizar desinfección con gel antibacterial a base de alcohol al 70%.

5.3. PROTOCOLOS DE PARQUEADEROS

Las áreas de parqueo en las diferentes ciudades son de uso exclusivo de los vehículos del personal operativo, teniendo en cuenta que la permanencia en esta zona de cada vehículo se estima entre 2 a 4 horas:

DELIMITACION DE AREAS:

- Para evitar aglomeraciones de los vehículos, solo pueden ingresar los vehículos que garanticen un adecuado distanciamiento de un metro.

HORARIOS DE INGRESO:

- El área de operaciones debe garantizar la rotación del personal para la entrega de productos y documentos necesarios para la prestación de los servicios, teniendo



en cuenta que el personal operativo no se debe citar el mismo día, deberá programarse por grupos, en días diferentes.

- La permanencia en las áreas de almacén o espacios cerrados no deben superar más de 5 personas. (personal técnico).

DESINFECCION DE VEHICULOS:

- Todo vehículo que ingrese a las instalaciones debe aplicar el *Protocolo desinfección a vehículos (carros, camiones, motocicletas, bicicletas* (Ver numeral 5.1) y debe tomar registro de dicha desinfección, en el formato que la empresa ha dispuesto para esto.

5.4 PROTOCOLOS DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DOTACIÓN Y HERRAMIENTAS

- El personal técnico debe limpiar y desinfectar diariamente al iniciar y finalizar la labor, los elementos de protección personal y dotación de uso rutinario como máscaras / respiradores, cascos de seguridad, tapa oídos, guantes de trabajo, entre otros. (ver numeral 4.3).
- Rentokil Initial garantiza la provisión y uso por parte de los trabajadores de los elementos de protección dispuestos para el desarrollo de la actividad laboral y los definidos en el presente protocolo.
- Durante la jornada laboral el personal operativo hace uso de la dotación asignada, estas prendas deben cambiarse a diario.
- Se hace entrega de tapabocas convencional a todo el personal operativo y administrativo, que labore en las instalaciones propias y preste servicios en beneficio de Rentokil Initial. El uso de este tapabocas debe hacerse siguiendo las recomendaciones de *Protocolo para uso de tapabocas* (Ver numeral 4.2).
- No compartir elementos de protección personal.
- Rentokil Initial es responsable de hacer la reposición pertinente de los elementos de protección personal, la empresa deja un registro de estos cambios.
- Las herramientas que se usen para y durante la prestación del servicio como lo pueden ser aspersoras, brochas, barras, espátula, destornilladores, llaves para cajas cebaderas, entre otras, deberán ser desinfectadas antes y después de la labor según lo dispuesto en el protocolo de desinfección (numeral 4.3)

5.5 PROTOCOLO EN EDIFICIO Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RENTOKIL INITIAL

La desinfección preventiva de las oficinas es clave para reducir considerablemente el contagio del Covid-19. Por ello, aplicar prácticas preventivas de desinfección y buena limpieza, crean una buena barrera de protección ante cualquier foco infeccioso. Por lo anterior, Rentokil Initial práctica las siguientes acciones:

- Los trabajadores deben aplicar el *Protocolo de lavado de manos* (Ver numeral 4.1).
- El área administrativa cuenta con dispensadores de gel antibacterial.
- Para los espacios comunes, incluyendo los puestos de trabajo se aplica *Protocolo de limpieza y desinfección* (Ver numeral 4.3) con énfasis en las puertas de acceso a cada edificio, patios interiores y exteriores, escaleras, vidrios, manijas, puertas alternas, botones, espejos, manijas de cajones, pasamanos y rampas.
- Las reuniones serán virtuales, de tener que ser presenciales deberán ser rápidas

- de máximo 10 personas con distancia social de dos metros en espacios ventilados.
- Se realizan pausas activas individuales en el puesto de trabajo, entre una y dos veces por jornada y guardando la distancia social.
- Para los espacios exteriores a las oficinas administrativas se realizan desinfecciones preventivas semanales.
- Los residuos son recolectados y los depósitos son desinfectados diariamente.
- Los cuartos de basura deben estar desalojados de residuos para hacer una desinfección profunda.
- Se aplica el protocolo de limpieza y desinfección en las diferentes áreas administrativas.
- Para los sistemas de aire acondicionado generales del edificio, se debe mantener una temperatura de entre 24°C y 27°C, el flujo del aire no debe ser directo sobre las personas, en lo posible no usar los aires acondicionados y ventiladores. Se mantiene siempre la humedad del ambiente, usando la función de ventilación, los filtros de los aires se deben mantener limpios para evitar que se acumulen partículas alergénicas como polen, ácaros o polvo doméstico.
- Se debe garantizar la circulación y recambio de aire en espacios cerrados o con escasa ventilación, verificar el mantenimiento de los equipos y sistemas de ventilación.

5.6 PROTOCOLO EN CAFETERÍAS

- El máximo de trabajadores que pueden ingresar por turno de alimentación será el correspondiente al que el lugar lo permita en tanto cada mesa y silla debe estar a una distancia de entre uno y dos metros. Por lo tanto, se definen 3 turnos y los grupos serán organizados por el líder de cada área.
- Se coordinan los tiempos para el consumo de los alimentos.
- Antes y después de ingerir los alimentos los trabajadores deben aplicar el *Protocolo de lavado de manos*. (Ver numeral 4.1) y desinfectar su dispositivo móvil.
- En las áreas de alimentación se disponen dispensadores con gel a base de alcohol para la desinfección de las manos antes y después de ingerir los alimentos.
- La distancia mínima entre personas en las mesas donde se consuman los alimentos será de al menos dos metros.
- Para el uso del microondas cada trabajador antes de ponerlo en funcionamiento debe hacer la desinfección del panel de control con gel y una toalla absorbente.
- Todas las mesas y sillas deben ser desinfectadas antes y después de cada servicio y/o turno.
- Se recomienda evitar la manipulación de teléfonos celulares durante el tiempo de alimentación.
- Una vez finalizada la alimentación, cada empleado debe lavar su loza y colocarla en el lugar designado y posteriormente lavarse las manos siguiendo el protocolo establecido por la empresa.

5.7 PROTOCOLO PARA PROVEEDORES, CLIENTES Y VISITANTES

Teniendo en cuenta que son personas vitales para Rentokil Initial dentro del proceso comercial y no están excluidos de los protocolos empresariales frente a la prevención del Covid-19. Para el manejo de ellos se tiene presente las siguientes recomendaciones:

- Al ingresar a las instalaciones de Rentokil Initial, deben pasar por el control de temperatura y el reporte de condiciones de salud.



- Deben ingresar y utilizar tapabocas convencional durante el tiempo que permanezcan en la empresa.
- Deben aplicar las medidas generales de prevención frente al Covid-19 relativas al lavado de manos, distanciamiento social y uso de tapabocas.
- Es necesario el uso de guantes cuando haya una tarea que implique manipulación con los equipos.
- Deben mantener una distancia mínima de dos metros entre personas.
- Deben utilizar sus propias herramientas de trabajo, tales como: computadores, lapiceros, celulares, cuadernos, etc.
- Deben aplicarse gel antibacterial a base de alcohol dispuestos en las zonas de porterías y zonas comunes.
- Se deben realizar las operaciones de carga y descarga con la mayor celeridad, seguridad y agilidad posible para evitar el contacto estrecho.
- Todo vehículo de los proveedores, clientes deben realizar la desinfección preventiva al momento de ingresar a las instalaciones de Rentokil Initial

5.8 PROTOCOLO QUE DEBEN ADOPTAR LOS TRABAJADORES FUERA DE LA EMPRESA

Estas son las recomendaciones que Rentokil Initial entrega a nuestros colaboradores para evitar el contagio del Covid-19:

AL SALIR DE LA VIVIENDA

- El trabajador debe estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre las restricciones a la movilidad y el acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar aglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.
- Restringir las visitas a familiares y amigos, sobre todo si alguno presenta cuadro respiratorio.
- Evitar saludar con besos, abrazos o de mano.
- Utilizar tapabocas en áreas de afluencia masiva de personas, en el transporte público, supermercados, bancos, entre otros, así como en los casos de sintomatología respiratoria o si es una persona en grupo de riesgo.

AL REGRESAR A LA VIVIENDA

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con el Protocolo de lavado de manos. (Ver numeral 4.1)
- Buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- No reutilizar la ropa sin antes lavarla.
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Desinfectar con alcohol o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.

- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripe como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

5.9 PROTOCOLO PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL A OTROS MUNICIPIOS

- Se debe seguir el protocolo según numeral 5.1
- Verificar con anterioridad los requisitos de seguridad para el ingreso y la estancia de cada municipio a visitar.
- Adoptar las medidas de bioseguridad de cada municipio.
- El conductor debe planificar las rutas antes de salir y contemplar las posibles paradas de descanso, surtir combustible, comer o hacer uso de baños.
- El conductor debe estar en constante comunicación con su jefe inmediato para informar las novedades del viaje, como lo son la hora de salida y hora de llegada, condiciones de salud de su tripulación, eventos con el vehículo, entre otros.
- Ante un retén de la policía o autoridad de tránsito, el conductor deberá entregar los documentos solicitados, guardando el distanciamiento social en la medida de lo posible, garantizar que se tienen los guantes de latex o vinilo puestos. Una vez le entreguen los documentos, deberá efectuar desinfección de los guantes con gel antibacterial y retirar el exceso con toallas desechables.
- Durante la parada para la alimentación se debe tener en cuenta el numeral 5.6
- Durante el tanqueo de combustible mantener la distancia con las demás personas, garantizar el uso de guantes y tapabocas. Una vez terminado el proceso, deberá efectuar desinfección de los guantes con gel antibacterial y retirar el exceso con toallas desechables.
- Los elementos de protección personal utilizados en el recorrido deberán ser desechados en la bolsa negra para su correcta disposición en las instalaciones de Rentokil (ver numeral 4.4).

5.9.1 PROTOCOLO PARA ALOJAMIENTO EN HOTELES

- Al momento de ingresar al hotel seleccionado, se debe exigir que le enseñen las medidas de seguridad que tienen implementadas para la prevención del Covid-19.
- Mantener el distanciamiento social en todo momento con las personas del hotel y con el público en general.
- El lavado de manos se debe realizar de forma frecuente, más si se tiene contacto con superficies y elementos que nos son propios.
- Se recomienda no dejar las llaves en la recepción durante su estadía.
- Evite apoyarse en los mostradores.
- No comparta habitación con nadie.
- Exija el aseo diario de su habitación y el cambio de la ropa de cama, la higiene de su baño exija que la papelera del baño lleve tapa y que sea cambiada diariamente la bolsa de recolección.
- Solicite una habitación ventilada y con poca decoración.
- Inmediatamente se haga el ingreso a la habitación, dejar la ropa usada en una caja, bolsa o sitio aislado para posterior lavado. En lo posible no ingresar con los zapatos puestos, en lo posible desinfecte las superficies con el producto que se le ha entregado o con el que desinfecta el vehículo, esto permite la prevención y mitigación de factores de riesgo biológico.
- No use las zonas comunes en la medida de lo posible y manténgase en su



6. METODOLOGÍAS DE TRABAJO

A continuación, se presentan las metodologías de trabajo establecidas por Rentokil Initial, en la prestación de los servicios tanto para el área administrativa como operativa.

6.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO EN CASA:

Se coordinan las actividades necesarias para que el personal pueda realizar su trabajo desde sus hogares (trabajo remoto), en donde se tiene en cuenta:

- Acceso permanente a correos electrónicos de forma remota a través de los equipos portátiles (propiedad de la empresa).
- Mantener constante comunicación interna y con clientes a través de sus equipos celulares (propiedad de la empresa).
- Reporte al área de SHE su trabajo en casa para que ellos notifiquen a la ARL el personal que realiza este trabajo remoto.
- Reportar antes de iniciar labores mediante Formularios de Google su condición de salud y de temperatura, recuerde que debe diligenciar con responsabilidad.
- Se hará seguimiento al estado emocional y a las necesidades de salud mental de los colaboradores, para evaluar sus condiciones y tomar decisiones adecuadas para mantener la estabilidad y equilibrio en la medida de las posibilidades.

6.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO EN OFICINA.

El personal que por sus actividades debe realizar su trabajo en las instalaciones de la empresa debe atender el siguiente protocolo:

- Reportar a su jefe inmediato, al área de Recursos Humanos y al equipo SHE, su condición actual de salud o cambios en el transcurso del tiempo.
- Cada colaborador o visitante aplica el protocolo de ingreso a las instalaciones de Rentokil Initial, de encontrar personas con temperatura superior a 37°C se reporta al jefe inmediato, al área de Recursos Humanos y al equipo SHE, se envía a su hogar y se realiza seguimiento de su estado de salud. En el caso de visitantes no se permite su entrada a las instalaciones.
- Durante el traslado desde sus viviendas hasta la oficina y viceversa, si utilizan medios de transportes públicos, evitar tocar cualquier superficie, en lo posible utilizar guantes, y tapabocas.
- Al llegar a las instalaciones debe dirigirse inmediatamente al baño a realizar el proceso de lavado de manos, antes de iniciar su jornada laboral.
- Cada 3 horas deberá realizar el mismo procedimiento, desde Recursos humanos y del área de SHE se enviará mensajes por el WhatsApp, recordando realizar el lavado de manos, así como precauciones adicionales que se deberán tener en cuenta.

6.3 PERSONAL TÉCNICO CON RODAMIENTO Y/O FIJO EN DEPENDENCIAS DEL CLIENTE (IN HOUSE) Y/O ESPORADICO

- Al iniciar su jornada laboral, debe reportar su condición de Salud al área de coordinación y/o programación. Si presenta algún síntoma de salud asociado a



síntomas de gripe, no salga de su vivienda y/o hotel, llame a su prestador de servicios de salud para que le brinden asesoría, si considera que puede estar asociado a contagio con el virus Covid-19, fiebre, tos y dificultad para respirar, comuníquese a las líneas que las entidades de salud han habilitado en cada ciudad, busque rápidamente asesoramiento médico.

- Reportar antes de iniciar labores mediante Formularios de Google su condición de salud y de temperatura, recuerde que debe diligenciar con responsabilidad.
- Verifique que cuente con los elementos de protección necesarios para su labor, tapabocas, guantes, entre otros. Así como jabón y gel antibacterial, recuerda siempre lavar sus manos.
- Durante el traslado desde su vivienda o lugar de alojamiento, hasta el sitio de trabajo y viceversa, si utiliza medios de transportes públicos, evite tocar cualquier superficie, utilizar guantes y tapabocas.
- En lo posible al llegar a las instalaciones donde se prestará el servicio debe dirigirse al baño o al sitio que el cliente tenga destinado para la desinfección de sus visitantes a realizar el proceso de lavado de manos y complete la limpieza con gel antibacterial antes de iniciar su jornada laboral.
- Cuando se presente ante un cliente, mantenga la distancia de mínimo 2 metros, no salude con la mano, evite tocar cualquier superficie, evite tocarse cualquier parte de la cara.
- Siga las recomendaciones de seguridad que tiene implementado el cliente.
- Consulte antes de iniciar el servicio si tienen algún protocolo para el Covid-19 o si han tenido casos verificados de Covid-19 en las últimas 72 horas, si tienen personal que recientemente haya llegado del extranjero. De tener respuesta positiva de la presencia de Covid-19, retirarse y reportar a su jefe inmediato, al área de Recursos Humanos y al equipo SHE para instrucción.
- Una vez termine el servicio, realice el lavado de manos, y complete la limpieza con gel antibacterial.
- Reporte cualquier situación presentada dentro de los clientes que usted pueda considerar de riesgo.
- Se debe garantizar en el caso de uso de vehículos operativos y maquinaria en general realizar de manera continua los protocolos de higienización y distanciamiento social entre el personal.
- De encontrarse en clientes relacionados con las áreas de la Salud, deberá permanecer con sus EPP todo el tiempo mientras presta el servicio, NO deberá ingresar a sitios de cuarentena o similares, evitar lugares donde se tenga alta ocurrencia de personas, como lo pueden ser salas de espera, salas de urgencia o parecidos.
- Solo podrá ingresar a sitios con casos confirmados de Covid-19, si cuenta con los debidos entrenamientos y EPP/EPR autorizados por Rentokil Initial y con la previa autorización del área SHE y operaciones.

7. MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO

7.1 PASOS A SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR UNA PERSONA CON SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19

Si una persona presenta síntomas de Covid-19 como fiebre, tos y dificultad para respirar se cumplirá con el siguiente procedimiento:

- Comunicar a su jefe inmediato, verificar el uso adecuado del tapabocas y ubicarlo



en una zona aislada.

- Diligenciar encuesta donde se recolecta la siguiente información:
- Viajes a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de quince minutos) con un caso confirmado o sospechoso de Covid-19.
- Lista de las personas con las que han estado en contacto estrecho en los últimos 14 días.
- Rentokil Initial reportará el caso a la EPS, ARL y la Secretaría de Salud que corresponda para que evalúen su estado de salud y quienes determinarán su traslado a la casa con aislamiento preventivo para síntomas leves y en caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones trasladarlo a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata.

Líneas de reporte a Secretaría de Salud:

CIUDADES	LÍNEA DE ATENCIÓN
A nivel nacional	01 8000 95 55 90 123 192 (Celular)
Antioquia (Medellín)	300 305 02 95 # 774
Atlántico (Barranquilla)	(5) 323 62 20 317 517 39 64 315 300 20 03
Bogotá	123 192 (Celular)
Bolívar (Cartagena)	317 401 61 83
Cali	(4)486 55 55 Opción 7 316 536 65 96 (WhatsApp)
Córdoba (Montería)	320 530 82 09 316 875 12 77
Huila (Neiva)	(8) 870 66 33 (8) 870 22 77 (8) 870 30 96
Meta (Villavicencio)	321 394 53 51 321 204 76 05
Nariño (Pasto)	317 712 98 18
Risaralda (Pereira)	302 290 74 90
Santander (Bucaramanga)	320 271 45 12

Tolima	322 812 39 75
--------	---------------

- Rentokil Initial y el trabajador realizarán el reporte a la EPS y la Secretaría de Salud que corresponda para evaluar el estado del trabajador.
- Entregar la lista de contactos estrechos a la Secretaría de Salud correspondiente para dar seguimiento. Los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días. Este grupo de personas deberán reportar el cambio de su condición en la aplicación CoronApp
- Se activará el *Protocolo de limpieza y desinfección* de las instalaciones (Ver numeral 4.3.), haciendo énfasis en las superficies y puntos con las que ha estado en contacto el paciente.


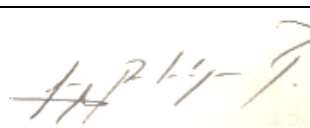
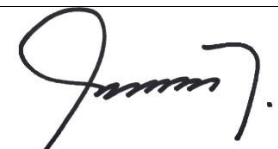
8. PLAN DE COMUNICACIÓN

- Rentokil Initial define como mecanismos de comunicación el correo electrónico, reuniones virtuales, comunicados, mensajería instantánea por WhatsApp, memorandos y afiches informativos en las diferentes instalaciones. También contamos con las siguientes líneas telefónicas a nivel nacional:

Ciudad	Área	Teléfono
A nivel nacional	Servicio al cliente	0312570077 3185327994
A nivel nacional	Recursos Humanos	3183352401
A nivel nacional	SHE / SIG	3158849263
Bogotá	SHE / SIG	3118729596 3115650290 3157801999 3153951554
Medellín	SHE / SIG	(4) 4036880 3218516978
Medellín	Recursos Humanos	3206832918
Cali	SHE / SIG	(2) 6657172
Barranquilla	SHE / SIG	(5) 3603993 3104266526

- Por los anteriores medios se realiza la divulgación de los protocolos de bioseguridad y las medidas de control definidos por Rentokil Initial dirigidos a trabajadores, proveedores, clientes, visitantes y contratistas.
- A través de los mismos medios se reciben y se gestionan las novedades, quejas, propuestas y observaciones de cada uno de los colaboradores, proveedores y/o contratistas.

Colmena Seguros (2020). Protocolo general de retorno seguro al trabajo por COVID- 19. Decreto N° 539. Diario Oficial de la República de Colombia, 13 de abril de 2020
Decreto N° 398. Diario Oficial de la República de Colombia, 13 de marzo de 2020.
Resolución N° 666. Diario Oficial de la República de Colombia, 24 de abril de 2020.
Resolución N° 380. Diario Oficial de la República de Colombia, 10 de marzo de 2020.
Resolución N° 385. Diario Oficial de la República de Colombia, 12 de marzo de 2020.
Ministerio de Salud y Protección Social, (2020). Lineamientos Generales Para El Uso De Tapabocas Convencional Y Máscaras De Alta Eficiencia. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS18.pdf>.
Ministerio de Trabajo, (2020). Circular 0017. Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos por enfermedad por Covid-19. Recuperado de <http://www.regiones.gov.co/Inicio/assets/files/15%20Circular%200017.pdf>
Ministerio de Salud y Protección Social, (2020). Lista de chequeo de la Resolución 666 del 24 de abril.
Organización Mundial de la Salud (Sin fecha). ¿Cómo lavarse las manos?
Rentokil Initial Colombia, 2020. Desinfección preventiva. Recuperado de <https://www.rentokil.com.co/desinfeccion-preventiva/>
Rentokil Initial Colombia, 2020. Desinfección correctiva. Recuperado de <https://www.rentokil.com.co/desinfeccion-correctiva/>

Elaborado por: Angie Castellanos, Daniela Rubiano, Leyvi Vásquez	Revisado por: Blainer Rubio	Aprobado por: Johanna Rodríguez	Aprobado por: Juan Pablo Romero
Equipo SHE / SIG	 Gerente SHE / SIG	 Gerente Operaciones - Representante SG-SST	 Gerente General